

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los estudiantes con un Título de Bachillerato o equivalente, obtenido en España o en el extranjero, podrán acceder a nuestras titulaciones oficiales y propias cumpliendo los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachillerato o equivalente\*.
- Realizar la prueba de acceso específica (para las Titulaciones Oficiales)\*\*.
- Tener un nivel de conocimiento del idioma del programa elegido.
- Seguir los pasos del proceso de admisión e inscripción del IED.

Si se cumple con los requisitos anteriormente mencionados se podrán presentar los documentos para iniciar el proceso de admisión. También será posible solicitar una entrevista con un orientador académico para recibir asesoramiento sobre los programas que se adapten mejor a las necesidades, circunstancias e interés individuales.

\* Los requisitos académicos para estas titulaciones contemplan diferentes opciones y combinaciones. Por lo que se recomienda contactar con un Orientador Académico (Advisor) del IED para ampliar información.

\*\* Prueba de Acceso a la Universidad +25 años, o Superior. Para los CFGS se acepta también Título de Técnico de Grado Medio.

A continuación, se detallan las diferentes titulaciones y sus requisitos de admisión:

### — Titulaciones oficiales

Enseñanzas superiores que ocupan un espacio propio dentro del sistema educativo en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior, donde también se ubican las enseñanzas universitarias.

- **Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño** - Gráfico, Interiores, Moda y Producto (duración 4 años, 240 ECTS)
- **Ciclo Formativo de Grado Superior** (duración 2 años, 2000 horas)
- **Bachelor of Arts** (Hons) validado por la Universidad de Westminster (duración 3 años, 360 UK Credits)

### — Titulaciones propias del IED

Titulación no reglada en el marco de las enseñanzas superiores.

- **Diplomas IED** (3 años de duración)

## PROCESO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

El proceso de admisión está compuesto por tres etapas fundamentales:

1. Entrevista de admisión
2. Proceso de admisión online
3. Inscripción

### Plazos recomendados

Aunque las inscripciones están abiertas hasta el inicio de los programas, las plazas son limitadas. Se recomienda completar el proceso de inscripción lo antes posible para garantizar la plaza, se aconseja anticipación especialmente al alumnado internacional para la tramitación del visado de estudio.

### 1. Entrevista de Admisión

La entrevista tiene como objetivo:

- Conocer la motivación del candidato/a para realizar el programa elegido.
- Evaluar el nivel de cultura general, actitud, expectativas y conocimientos en el área de interés.

La entrevista es presencial en el centro IED u online.

### 2. Proceso de Admisión Online

Tras la entrevista, si el candidato/a decide continuar, recibirá credenciales para acceder a la plataforma online de admisión del IED.

### — Documentos requeridos

- **DNI** (para estudiantes españoles) o Pasaporte (para estudiantes internacionales).
- **Título de estudios:**  
Bachillerato (cualquier modalidad) o equivalente; Ciclo Formativo de Grado Superior, Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, o la Prueba de Acceso a Estudios Artísticos Superiores para mayores de 19 años.  
Si el/la candidato/a está cursando el Bachillerato en el momento de la inscripción deberá remitir un certificado del colegio que confirme que está cursando 2º de Bachillerato.
- **Certificado de idioma:** Para los programas en inglés se requiere un nivel intermedio, correspondiente a un TOEFL de papel 550 o IELTS 6,5. Para los programas en español se requiere un nivel B2. En caso de no tener ninguno de estos certificados será necesario evaluar personalmente tu nivel a través de una entrevista presencial u online.

### — Requisitos específicos

Requisitos específicos para los **Bachelor of Arts (Hons)**, titulados por la universidad de Westminster, y **Diplomas IED** (estas titulaciones no requieren Prueba de Acceso).

- Carta de Motivación en el idioma del programa.
- Ensayo o Portfolio (de acuerdo al programa de interés).

Requisitos específicos de **estudiantes extranjeros para las Titulaciones Oficiales**.

- Haber completado el Bachillerato en el país de origen.

El Bachillerato deberá ser homologado por el sistema español, en el Consulado u Oficina Consular de España en el país de origen. Para ello, será necesario presentar el diploma del bachillerato y el certificado de notas de bachillerato o equivalente. De este modo, en el caso de IED Barcelona e IED Bilbao, este proceso se lleva a cabo, también, ante las autoridades competentes en la comunidad autónoma.

### 3. Inscripción

Para completar la inscripción y garantizar la plaza, el candidato/a deberá:

- Formalizar el contrato de inscripción.
- Realizar el pago de, por lo menos, el importe de la Tasa de Inscripción.

La inscripción en el programa quedará formalizada una vez IED haya recibido los documentos requeridos y el pago de la Tasa de Inscripción se haya hecho efectiva.

### Procedimientos para Solicitar el Visado

#### Requisitos para visados Estudiantes No Europeos

Los candidatos que residan fuera de la Unión Europea deben solicitar un visado en la Embajada o Consulado de España de su país de origen. A continuación, se detallan los documentos requeridos generales:

- **Pasaporte válido:** La caducidad debe ser superior a 6 meses desde la fecha de inicio de la solicitud del visado.

- **Certificado de Inscripción:** Proporcionado por IED tras completar el proceso de admisión e inscripción.
- **Comprobante de fondos económicos:** Documento que acredite que el estudiante dispone de recursos suficientes para cubrir su estancia en España (la documentación bancaria puede ser obligatoria en algunos países).
- **Seguro de salud privado:** Cobertura necesaria durante la estancia en España.
- **Documentación adicional:** Cualquier otro documento que pueda solicitar la Embajada o Consulado español.

### — Recomendaciones de IED

- **Visado de entrada múltiple:** Siempre que sea posible, se recomienda solicitar una Visa de entrada múltiple para el área Schengen.
- **Anticipación en el trámite:** Los requisitos pueden variar y cambiar con frecuencia. Por ello, es fundamental contactar a las autoridades diplomáticas con la mayor antelación posible, ya que el proceso puede durar un mes o más.
- **Inicio de clases:** Garantizar que todos los trámites estén completados a tiempo para el inicio de las clases.

### Requisitos para Estudiantes Europeos

Los estudiantes de países miembros de la Unión Europea no necesitan obtener un visado para estudiar en España. Sin embargo, para estancias superiores a tres meses, será necesario registrarse en el Registro de Ciudadanos de la Unión Europea.

### — Documentos necesarios para el registro

- **Pasaporte válido o documento de identidad.**
- **Certificado de Inscripción:** Proporcionado por IED tras completar el proceso de admisión e inscripción.
- **Seguro médico:** Tarjeta Sanitaria Europea o seguro médico privado válido durante la estancia en España.

### Asistencia y Consultas

Para cualquier duda sobre el proceso de admisión, inscripción o registro, los estudiantes pueden contactar con su **Orientador Académico (Advisor)** del IED, quien estará disponible para brindar apoyo personalizado.